


**HECHOS Y SUSURROS**
**DOLORES  
COLÍN**

lola-colin@hotmail.com//@rf59



**E**l domingo 1 de junio, se llevó a cabo el proceso electoral para elegir ministros, magistrados y jueces, la definición del nuevo Poder Judicial en toda la República y la elección de presidentes municipales, regidores de los estados de Veracruz y Durango.

La elección judicial es, por primera vez, un ejercicio para reconstruir todo el Poder Judicial, después de cumplir 60 días de campaña en territorio y vía redes sociales. No alcanzó el éxito que pretendía el gobierno de la 4T.

La poca participación ciudadana, confirma que los miles de candidatas alcanzaron la posibilidad de participar en el proceso electoral, seleccionados por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, no convencieron a los electores. Donde los factores que destacaron, fueron la "Tómbola". Y previo al día de la elección el debate de los "Acordeones".

El INE tiene el compromiso de dar certeza en los resultados. La cuestionada organización de la elección judicial, se debe a las crisis que enfrentó por el presupuesto que fue mucho menor de lo que solicitaron y la planeación y logística tuvo que enfrentar amparos.

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, estimó que habría una participación del 20% del padrón. Muy lejos quedó de la realidad. Y el domingo 1 de junio, se vio claramente el escenario de ruptura de los consejeros electorales.

El abstencionismo superó todas las expectativas.

**SUSURROS**

1. La participación del sector privado en temas sociales no siempre resulta visible, pero cuando una empresa decide convertir el combustible en motor de cambio, la diferencia se percibe. OXXO GAS, que lleva David González, impulsa una iniciativa que trasciende el negocio tradicional al apoyar a organizaciones de la sociedad civil con combustible gratuito. Esta acción permite que sus actividades lleguen más lejos, incluso a zonas marginadas. Al elegir estados estratégicos, el programa fortalece el tejido comunitario desde lo local. El respaldo constante a estos colectivos facilita su operación y proyecta una visión empresarial que entiende el compromiso social como un eje legítimo de su actividad. Esta postura se alinea con los principios que promueve FEMSA por cultura corporativa orientada al bien común.

2. FINABIEN, encabezada por Rocío Mejía, relanzó una licitación para arrendar equipo informático tras declarar desierto un primer proceso (LA-06-KCZ-006KCZ002-N-8-2025) señalado por supuestamente favorecer a la marca DELL. Pese a ello, la nueva convocatoria (LA-06-KCZ-006KCZ002-N-14-2025), con un monto máximo de hasta 114 millones de pesos, mantiene requisitos técnicos que solo cumplirían equipos de esa misma marca, lo que es visto en el sector como algo que claramente limita la competencia en igualdad de condiciones. Proveedores en el sector han advertido que los plazos de entrega también favorecen a quienes ilegalmente ya habrían iniciado operaciones, y se presume que equipos DELL ya han sido probados en sucursales de la financiera. El fallo se dará a conocer el 6 de junio, pero no descarta que en estos días se presenten denuncias formales ante instancias como la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, de Raquel Buenrostro.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.